Consultas Realizadas

Licitación 429406 - LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2023 - CONTRATACIÓN DE SEGURO INSTITUCIONAL

Consulta 1 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CAPACIDAD FINANCIERA.

Consulta	Fecha de Consulta	24-04-2023

Fondo de Garantía: En el PBC se exige y consigna el siguiente requerimiento: 4-Fondo de Garantía: igual o mayor que G. 15.000.000.000 (Guaraníes Quince Mil Millones) en los últimos tres años al 30 de junio de 2020, al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2022. A este respecto, se solicita la modificación del pbc y se establezca el siguiente: Debe decir: 4- Fondo de Garantía: igual o mayor que G. 15.000.000.000 (Guaraníes Quince Mil Millones) al 30 de junio de 2022.

Esta solicitud es a fin de promover la mayor participación de las Compañías Aseguradoras del País, siendo que actualmente se cuenta con un fondo de Garantía Superior al solicitado por la Convocante, contando con la suficiente SOLVENCIA económica y patrimonial para asumir el riesgo licitado y contando con todos los requerimientos requeridos por la Convocante y además con las garantías que proveen los contratos de Reaseguro, debiendo la convocante dar cumplimiento a los principios de igualdad y libre competencia dispuesto en el artículo 4 de la Ley 2051/03.

Buscando siempre fomentar la mayor participación, la mejor oferta para la Convocante en cuanto a precio y solvencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023

La convocante puede solicitar requerimientos que considere apropiado y razonable para evaluar la capacidad financiera de las empresas y salvaguardar los intereses de la institución y del Estado Paraguayo. Estos criterios fueron establecidos en base a experiencias de llamados anteriores.

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023

PARA EL LOTE 1 (1.1) SOLICITAMOS FAVOR EXCLUIR LA SIGUIENTE COBERTURA: Daños materiales causados por impacto de árboles caídos sobre vehículos., CONSIDERANDO QUE LOS ÁRBOLES NO PUEDE SER OBJETO DEL SEGURO

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023

Se aclara que en este caso no son los arboles los objetos de seguro, al respeto hubo casos que ocurrieron siniestros de caída de árbol sobre vehículos de visitas, o de autoridades de otras instituciones.

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023

PARA EL LOTE 1 (1.1) CONSULTAMOS SI LOS HECHOS DE ROBO, DEBEN SER COMO CONSECUENCIA O AL MOMENTO DE UN SINIESTRO POR INCENDIO ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023

Es la que resulte como consecuencia y al momento de todo siniestro por incendio.

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023
PARA EL LOTE 1 (1.1) FAVOR CONFIRMAR SI AL IGUAL QUE EL PLIEGO DEL AÑO 2022, SE DEBE CONSIDERAR QUE LOS RIESGOS DE ROBO Y RESPONSABILIDAD CIVIL DEBEN SER CONSIDERADOS, COMO SUB LÍMITES DE COBERTURA DENTRO DEL CAPITAL TOTAL ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023
Aclaramos que efectivamente, las coberturas de robo y responsabilidad civil deben ser considerados como sub límite de cobertura.		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023
FAVOR SOLICITAMOS QUE PARA EL LOTE 1 (1.1) EL CAPITAL ASEGURADO PUEDA SER SUB LIMITADO A UN VALOR DEL 30 % DE CADA CONTENIDO		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023
Se solicita ajustarse a los valores establecidos para cada ítem.		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023
PARA EL LOTE 3 (3.1) SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO DE VALORES DE CAJA FUERTE Y VENTANILLA DE LOS DISTINTOS PUESTOS DE PEAJES, FAVOR SOLICITAMOS EXCLUIR DEL MISMO EL TRANSPORTE DE VALORES YA QUE EL TRANSPORTE PROPIAMENTE CORRESPONDE A OTRA SECCIÓN DE PÓLIZA Y NO A UN SEGURO DE CAJA FUERTE Y VENTANILLA. DE IGUAL FORMA SOLCIITAMOS EXCLUIR FIDELIDAD DE EMPLEADOS, CONSIDERANDO QUE TAMBIÉN EL MISMO CORRESPONDE A OTRA SECCIÓN DE PÓLIZA Y NO PUEDE SER ASEGURADO POR UNA PÓLIZA DE CAJA FUERTE		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023
Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Estos criterios fueron establecidos en base a experiencias de llamados anteriores, por lo que se mantiene tal cual figuran en el PBC.		

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023
Para el lote 1.1: SEGURO DE INCENDIOS EDIFICIOS Y CONTENIDO, favor considerar que la cobertura de Robo sólo aplica a bienes que se encuentren dentro del edificio, SIN EMBARGO EL PBC SOLICITA COBERTURA dentro del edificio y/o predio de las diferentes instalaciones del MOPC, FAVOR EXCLUIR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023
En las distintas dependencias del MOPC se realizan varias actividades como reuniones lo que implica afluencia de personas de diferentes lugares que asisten con sus respectivos vehículos o vehículos de la Institución que se encuentran con desperfectos mecánicos o listos para ser Subastados.		

Consulta 8 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023
Para el lote 1.2 Favor aclarar que eventos se pretende cubrir como Negligencia, impericia y actos malintencionados.?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023
Todo daño material, incendio o principio de incendio que sean atribuibles a Negligencia, impericia y actos malintencionados.		

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023
Para el lote 1.2 Favor establecer un capital como sub límite de cobertura para Negligencia, impericia y actos malintencionados.?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023
Hasta los valores descriptos para cada ítem		

Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023
Para el lote 1.2 Favor solicitamos considerar excluir de la cobertura Negligencia, impericia y actos malintencionados, ya que las mismas no son coberturas otorgadas por el código civil para el seguro de incendio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023
Todo daño material, incendio o principio de incendio que sean atribuibles a Negligencia, impericia y actos malintencionados.		

Consulta 11 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2023
Calificación de la aseguradora: La calificación requerida para el presente llamado es que no deberá ser inferior a "A+ " ó es que no deberá ser inferior a A-?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2023
La misma respondida a través de la adenda N°1.		